

SUGERENCIAS A LA SENDA LITORAL A SU PASO POR TORROX. TRAMO FARO DE TORROX- PLAYA DEL PEÑONCILLO



Con el objeto de proteger y conservar la Diversidad de Hábitats y la Diversidad Biológica, la asociación medioambiental Capitán Planeta realiza un informe y una serie de sugerencias para que la Senda Litoral de Málaga a su paso por Torrox sea lo más sostenible y respetuosa con el Medio Ambiente posible.

En este documento, en concreto para los tramos de la Senda comprendidos entre el faro de Torrox-Costa y el chiringuito Almanzor del Peñoncillo, mostramos paisajes, hábitats y especies a considerar, para que los impactos sobre ellos sean los menores posibles.

Consideramos que los impactos principales sobre los espacios naturales de importancia medioambiental por donde va a pasar y/o atravesar la Senda Litoral son 3:

- <u>a)</u> Los causados directamente en la realización de la obra, por lo que es importante considerar la elección de los meses a realizar los trabajos, ciclo vegetativo, periodo de reproducción, anidamiento o cría de especies animales.
 Las obras considerarán la reversión del ecosistema a su estado natural potencial original.
- b) Este proyecto va a suponer un <u>aumento de personas</u>, por espacios naturales, más o menos aislados que va a incrementar la presión sobre muchas especies.
- c) <u>El impacto visual,</u> referido al tipo de infraestructuras que se van a incorporar, que debieran ser acordes, al concepto de "senda" en entornos con paisajes naturales con presencia de flora y fauna silvestre amenazada y protegida.

Tres son los tramos considerados de la Senda Litoral en este informe, que van desde el Faro de Torrox-Costa hasta el Parque Infantil del Peñoncillo, aunque en este trabajo hemos descrito la flora y vegetación a considerar hasta el chiringuito Almanzor.

- 1. Tramo Faro de Torrox hasta el final de la playa del río Torrox.
- 2. Tramo desde la urbanización Punta del Faro hasta el chiringuito Rincón de Pepe.
- 3. Tramo desde el chiringuito Rincón de Pepe hasta chiringuito Almanzor.





1. Tramo faro de Torrox - final de la playa del río Torrox

La Senda en este tramo va a atravesar el rio Torrox con una vegetación potencial de Salix pedicellata y Populus alba como ya describió en 1869 **D. José Bisso** a su paso por Torrox, en el libro **"Crónica de la provincia de Málaga"....** "riega sus campos el Argentino o río de Patamalara, cuyo manantial es tan abundante que apenas se le advierte disminución en su venero en los años escasos de lluvia. Sus dos orillas, desde su nacimiento hasta el mar donde desemboca, se ven pobladas por corpulentos álamos, formando sotos y continuas y deliciosísimas alamedas..." texto extraído del libro de **D. Enrique Zattara Hernández, "La Villa de Almanzor"**, 2007.

La vegetación potencial la constituiría las choperas blancas *Rubio-Populeto albae* salicetoso *Pedicellatae*, de la serie riparia ibérico-oriental del álamo blanco (*Populus alba*), faciación suribérica de alamedas litorales de sauces arbustivos con *Salix pedicellata*.

Los álamos o chopos blancos autóctonos desaparecidos han sido repuestos por chopos de repoblación y los sauces pedicelados no acaban de dominar el paisaje, al cortarse la sucesión ecológica, ya sea por "limpiezas del río", extracción de áridos, pulverizaciones con glifosato o por incumplimientos del caudal ecológico del río Torrox.

En la actualidad los elementos más destacados de la vegetación riparia, son ejemplares aislados de adelfas "Nerium oleander", tarajes "Tamarix africana", sauces "Salix pedicellata" o emborrachacabras "Coryaria myrtifolia", además de la chopera de repoblación a ambos márgenes del río, hasta completar el casi medio centenar de especies de vegetales que podemos observar en este entorno natural.

En el margen izquierdo de la desembocadura se observa también el hábitat de interés comunitario HIC 15.12 – **Comunidades pioneras halonitrófilas (***Frankenion pulverulentae***):** Formaciones de plantas anuales halo-nitrófilas (*Frankenia pulverulenta* y *Hordeum marinum*)





El río Torrox cuyo caudal es de regulación kárstica presenta caudal permanente, por lo que en el sureste peninsular, en este ecosistema fluvial, se presentan hábitats singulares de gran riqueza específica.

En concreto en el área de la desembocadura, por donde pasa la Senda Litoral, con estructura deltica, el río Torrox termina en un pequeño humedal. En estos últimos años de seguimiento e inspección del río Torrox dentro del "Programa Andarríos" de la Junta de Andalucía, hemos catalogado las siguientes especies amenazadas y/o protegidas de fauna:

Especie AVES	Nombre común	Listado Estatal de Especies		Ley 40/2007	Directiva
		Protegidas	/C.N.E.A		Aves
Actitis hypoleucos	Andarríos chico	Protección especial	Interés Especial	-	-
Alcedo atthis	Martín pescador	Protección especial	Interés Especial	Anexo IV	Anexo I
Arenaria interpres	Vuelvepiedras	Protección especial	Interés Especial	-	-
Bubulcus ibis	Garcilla boyera	Protección especial	Interés Especial	-	-
Calidris alba	Correlimos tridáctilo	Protección especial	Interés Especial	-	-
Caladris alpina	Correlimos alpino	Protección especial	Interés Especial	-	-
Charadrius alexandrinus	Chorlitejo negro	Protección especial	Interés Especial	Anexo IV	Anexo I
Charadruis dubius	Chorlitejo pequeño	Protección especial	Interés Especial	-	-
Charadrius hiaticula	Chorlitejo grande	Protección especial	Interés Especial	-	-
Cisticola juncidis	Buitrón	Protección especial	Interés Especial	-	
Egretta garceta	Garza común	Protección especial	Interés Especial	Anexo IV	Anexo I
Himantopus himantopus	Cigueñuela	Protección especial	Interés Especial	Anexo IV	Anexo I
Motacilla alba	Lavandera blanca	Protección especial	Interés Especial	-	-
Motacilla cinérea	Lavandera cascadeña	Protección especial	Interés Especial	-	-
Motacilla flava	Lavandera boyera	Protección especial	Interés Especial	-	-
Muscicapa striata	Papamoscas gris	Protección especial	Interés Especial	-	-
Numenius phaeopus	Zarapito trinador	Protección especial	Interés Especial	-	-
Phoenicurus ochrurus	Colirrojo tizón	Protección especial	Interés Especial	-	-
Phyllocopus collybita	Mosquitero común	Protección especial	Interés Especial	-	1
Saxicola torquata	Tarabilla común	Protección especial	Interés Especial	-	-
Sylvia melanocephala	Curruca cabecinegra	Protección especial	Interés Especial	-	1
Tringa nebularia	Archibebe claro	Protección especial	Interés Especial	-	-
Tringa totanus	Archibebe común	Protección especial	Interés Especial	-	-
Especie Pez	Nombre común	Libro Rojo Andaluc	Lista UICN	Ley 42/2007	Libro Rojo ES.
Anguilla anguilla	Anguila	Riesgo menor	En Peligro Crítico	-	Vulnerable
Especies Réptiles	Nombre común	Listado Estatal de Especies		Ley 42/2007	Directiva
	proteg		s /C.N.E.A		Hábitat
Mauremys leprosa	Galápago leproso	Protección especial	Interés Especial	Anexo II , V	Anexo IV
Chamaeleo chamaeleon	Camaleón	Protección especial	Interés Especial	Anexo V	Anexo IV
Natrix maura	Culebra viperina	Protección especial	Interés Especial	-	-
Natrix natrix	Culebra de collar	Protección especial	Interés Especial	-	Riesgo menor
Mamíferos	Nombre común	ín Listado Estatal de Especies		Ley 42/2007	Libro Rojo
		protegida	s /C.N.E.A		Andalucía
Pipistrelus pipistrelus	Murciélago común	Protección especial	Interés Especial	Anexo V	Datos insufic.

Para las especies catalogadas en Régimen de Protección o de Interés Especial, el artículo 54 de la Ley 42/2007, de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, prohíbe "la destrucción o deterioro de sus nidos, vivares y áreas de reproducción, invernada o reposo", así como también lo señalaba el art. 31 de la Ley 4/89, ya derogada en la práctica, la ejecución de



un plan de manejo para prevenir, mitigar y rehabilitar los impactos negativos que cause el desarrollo de un proyecto o una obra y como estimamos también, hace mención la Ley 7/2007 de Andalucía para los trabajos incluidos en la Categoría 13.7c.

Las especies incluidas en el anexo IV de la Ley 40/2007, de Patrimonio Natural y Biodiversidad serán objeto de medidas de Conservación especiales en cuanto a su hábitat. Las incluidas en el anexo V son de Interés Comunitario que requieren de Protección Estricta.

Las especies incluidas en el anexo I de la Directiva Aves serán objeto de medidas de conservación especiales en cuanto a su hábitat.

Las especies incluidas en el anexo IV de la Directiva Hábitat requerirán una protección estricta.





Son estas razones las que nos empujan a solicitar que la Senda Litoral a su paso por este tramo del entorno del río Torrox considere dicho espacio natural como Zona de Interés Ecológico (Cordón Verde Litoral) y seleccione la zona de paso más adecuada, la infraestructura más acorde con el entorno y el paisaje y que finalice la obra con los elementos suficientes para neutralizar los efectos del aumento de visitantes.

En nuestra modesta opinión, sugerimos la ubicación de paso por la frontera del D.P.M.T. (línea verde).



Y con un estilo rústico acorde con el entorno, del estilo a la instalada en el arroyo Las Cañas de Estepona, descartando las pasarelas hormigonadas (estilo Algarrobo).

También sugerimos la instalación de miradores para las aves sobre la misma pasarela o en los márgenes del río, además de paneles informativos sobre el entorno, la flora y la fauna.





2º Tramo urbanización Punta de Torrox- chiringuito Rincón de Pepe

La senda en este tramo transcurre por una terraza fluvial que flanquea el margen izquierdo de la llanura aluvial de la desembocadura, formada por conglomerados calizos cementados de Sierra Almijara, entre el pleistoceno superior y el holoceno inferior y conocidos localmente como "tablazos" o "puntas".

Este tablazo con forma de "U" invertida separa la playa del Río de la playa del Peñoncillo quedando entre ambas una pequeña cala denominada playa del sillón.

Este promontorio de conglomerados calcáreos cementados sobre limos y areniscas contiene 3 formaciones vegetales testimoniales muy importantes:

a) Cambronales o Artales Calicotomo intermediae-Maytenetum senegalensis.

Los cambronales o artales son una comunidad de gran importancia paleofitogeográfica, puesto que representan la vegetación relíctica termófila con orientación sur y de influencia marina directa, posiblemente supervivientes desde el último periodo glaciar, edad de hielo-Wurm, hace 110.000años, al igual que las bojedales (Cabezudo y Pérez Latorre, 2001).

Las especies características de esta asociación y presentes en este especio natural son el arto o espino cambrón (*Maytenus senegalensis*), erguén (*Calicotone intermedia*), cambrón (*Lycium intricatun*), además de otras como paternostrera (*Withania frutescens*), efredra (*Ephedra fragilis*), (*Lycium europeanum*) y salados (*Atriplex halimus*).

Esta comunidad dominaba la parte superior del promontorio, aunque actualmente con la construcción y acondicionamiento de la urbanización Mirador del Faro desaparecieron todos los calicotomes, pero sí han rebrotado 2 ejemplares de Maytenus de la población que existía antes de ser eliminados al acondicionar la Urbanización de SALSA. Si hay presencia de abundantes paternosteras y de varios salados y artos de *Lycium intricatum*

b) En la parte media y sobre el litosuelo de esta garriga abunda una flora rica en geófitos, la comunidad *Scillo autumnalis-Ranunculetum bullati*. Comunidad que florece con las primeras lluvias otoñales con presencia de bastantes criptófitos, hemicriptófitos y nanocaméfitos, especies características como *Ranunculus bullatus, Scilla autumnalis, Narcissus obsoletus(serotinus) o Gynandriris sisyrinchium*.

Hasta los primeros años del siglo XXI esta comunidad, dominada por el narciso de otoño, *Narcissus obsoletus*, cubría como un tapiz blanco-oloroso gran parte de este hábitat desde las primeras lluvias otoñales, haciéndolo único y bellísimo, muy mermado actualmente por el pisoteo. Este prado de narcisos llega hasta las salpicaduras del mar donde comienza la siguiente comunidad.

c) Comunidad halo-rupícola de acantilados costeros *Crithmo maritimi-Limonietum malacitani*, comunidad aerohalófila, rupícola de acantilados calizos, donde aparecen las especies de hinojo marino "*Crithmum maritimun*" y el endemismo malagueño, siempreviva malagueña "*Limonium malacitanum*" acompañadas con "*Asteriscus maritimus, Frankenia laevis*", "*Limoniun sinuatum*" etc.. y que se encuentra en la zona inferior del "tablazo".



La Senda por tanto, en este tramo, va a pasar por una formación de alto valor ecológico con Hábitat de Interés Comunitario y especies endémicas amenazadas y protegidas.

HABITAT DE INTERÉS COMUNITARIO HIC			1240 Acantilados con vegetación de las costas mediterráneas con <i>Limonium</i> spp. endémicos. Torrox: 124016 <i>Crithmo-Limonietum malacitani</i> <u>Díez Garretas, 1978</u>		
ESPECIE VEGETAL	Nombre común	Libro Rojo Andaluz (1999)	Lista Roja Andaluza (2005)	PROTECCIÓN Decreto 23/2012	
Limonium malacitanum	Siempreviva Malagueña	En peligro de Extinción	En Peligro Crítico de Extinción	En Peligro de Extinción	
Maytenus senegalensis	Arto	Vulnerable	En Peligro de Extinción	Vulnerable	
Calicotome intermedia	Erguén	-	Vulnerable	-	
Lycium intricatum	Cambrón	-	Casi Amenazada	-	

En la actualidad Torrox cuenta con 467 ejemplares de Siempreviva malagueña (Limonium malacitanum) y 2 ejemplares jóvenes de arto (Maytenus senegalensis). (16-XI-2016).

Según hemos observado en el proyecto de trazado a su paso por este tramo, la Senda Litoral afectaría a los 2 ejemplares de arto que se encuentran en su trayecto. Las siemprevivas quedarían alejadas del trazado.

Según proyecto para esta zona se propone una regeneración ambiental; para este espacio una buena regeneración sería la de limitar el sendero o la de los subsenderos que deriven de este, para evitar el pisoteo de este hábitat, como así ha sucedido con el fragmento que fue vallado por la Consejería de Medio Ambiente en 2011 y la comunidad vegetal se regeneró de forma natural. Sí se debería reintroducir el matorral espinoso de Maytenus, Lyciums y Calicotomes desaparecidos en la construcción de la urbanización.





3º Tramo desde el chiringuito Rincón de Pepe hasta el Parque Infantil del Peñoncillo

Este tramo pasa por la pequeña duna de los Cuartos Catalanes, justo al inicio del tramo. La Senda Litoral va a transcurrir paralela y por la zona superior a la duna y a los arenales de esta playa al menos hasta el parque infantil, que es hasta donde tenemos información. Los arenales de esta playa del Peñoncillo, que ha perdido mucha superficie desde finales de los 90, son algo diferentes a los de la parte occidental de la costa de Torrox.

Al igual que la duna de La Carraca, aunque de mucho menor entidad, la duna de Los Cuartos Catalanes también es hábitat de interés comunitario, HIC 1210: Vegetación anual sobre desechos marinos acumulados, con especies amenazadas como el Lirio de Mar "Pancratium maritumun" y "Linaria pedunculata" "Malcolmia littorea" "Eryngium maritimum" que también están presentes a lo largo de toda la playa del Peñoncillo hasta el chiringuito Almanzor.

A lo largo de la Playa del Peñoncillo, son interesantes, los arenales fijos recientemente recuperados interchiringuitos con cantos rodados o "chinos" de mediano y pequeño tamaño que va a dar lugar a pastizales terofíticos oligótrofos **Salsolo-Cakiletum: Cypero-Elymetum farcti: Linarion pedunculatae**, con endemismos litorales amenazados, raros y cada vez menos frecuentes como la linaria "Linaria pendunculata", los chochos de playa "Lupinus cosentinii" o el trébol rastrero de playa "Lotus arenarius".

Especie	Nombre vulgar	Endemismo	Lista Roja	Lista Roja Española
			Andaluza (2005)	(2010)
Linaria pedunculata	Linaria de playa	Bético-marroquí	Vulnerable	Vulnerable
Lupinus cosentinii	Chochos de playa	Mediterráneo occidental	-	-
Lotus arenarius	Trébol rastrero de playa	Ibero-magrebí	-	-
Pancratium maritimum	Lirio de playa	-	Casi Amenazada	-

Señalamos la presencia de la planta invasora margarita africana "Arctotheca caléndula" que durante 3 años se estuvo retirando pero que en estos momentos plaga toda esta playa, (la recolección por visitantes puede hacer dispersarse a otros lugares).

